



UNAM SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



AUG 15 14:19

'16 AUG 15 P2:21 RECIBIDO

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL RECIBIDO

U.N.A.M. COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO 15 AGO 2016 RECIBIDO Mariana 14:35

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Presidenta del Consejo Técnico
Facultad de Ciencias- UNAM
Presente

Asunto: Inspección Radiológica en Palma Sola, Ver.

El pasado 3 de agosto recibí a través de una copia de correo electrónico de la ONG denominada "Grupo Antinuclear de Madres Veracruzanas, A.C.", una "Solicitud de Evaluación" dirigida y personalizada a usted como Directora de la Facultad de Ciencias; en dicha solicitud la ONG le manifestó que "... se tiene conocimiento de que personal de la Central Nuclear de Laguna Verde ... ha vertido desechos radiactivos... en un basurero a cielo abierto en Palma Sola, Ver., lo cual tendría implicaciones graves para la salud de las personas que habitan en esa área, así como alteraciones en el medio ambiente." (Se adjunta solicitud). Más adelante, en este escrito, la ONG le solicita realizar una inspección radiológica en el sitio mencionado y agrega diciendo: "Quisiéramos proponer al Físico Bernardo Salas Mar, quien con experiencia en el área de monitoreo radiológico podría llevar una evaluación precisa."

Por lo anterior y considerando que El Artículo 1 del Estatuto General de nuestra UNAM establece: "La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública... que tiene por fines... organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales...", solicito a Ud. dar respuesta a la brevedad a la petición de realizar la inspección radiológica mencionada. Por mi parte, estoy dispuesto a participar en ella, para la cual requeriré, para el trabajo en campo, de un detector Geiger-Muller y el analizador multicanal portátil Easy Spec CANBERRA. Agradeceré su respuesta amparado en el Artículo 3 Constitucional.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
México, D.F. 15 de agosto de 2016.

Bernardo

Fis. Bernardo Salas Mar
Técnico Académico
Facultad de Ciencias- Departamento de Física- UNAM
c.c.p.- Enrique Luis Graue Wieschers - Rector de la UNAM
c.c.p.- Junta de Gobierno- UNAM
c.c.p.- Dra. Mónica González Contró - Abogada General de la UNAM
c.c.p.- Dr. Leonardo Lomeli Vazquez - Secretario General de la UNAM
c.c.p.- Consejo Universitario- UNAM

RECTORIA
15 AGO 2016
RECIBIDO

FACULTAD DE CIENCIAS RECIBIDO
15 AGO. 2016 14:00
Secretaría de Asuntos del Personal Académico Consejo Técnico

Patricia

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO JUNTA DE GOBIERNO
REGISTRO
15 AGO 2016
HORA: 14:27

ACUSE